



Universidad de Alcalá
Gerencia
Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2024/010.SUM.ABR.MC		
Título Abreviado	Cableado estructura		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras e Inventario		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	32.572000-3 Cable de comunicaciones.		
Valor Estimado	216.000,00 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	120.000,00 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	145.200,00 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	24 Meses

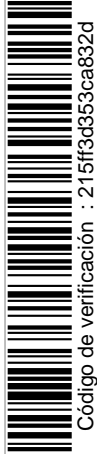
Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación iniciado, y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)

RESUELVO: adjudicar el contrato en favor de COYSER, S.A. por un importe máximo de 120.000,00 € (ciento veinte mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total de 145.200,00 € (ciento cuarenta y cinco mil doscientos euros).

Notifíquese la presente resolución a COYSER, S.A., y al resto de licitadores y candidatos haciéndole saber que agota la vía administrativa y que contra la misma puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, con carácter potestativo, y previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se envíe la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP, la formalización del contrato no podrá realizarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Pasado ese plazo el Servicio de Contratación requerirá al adjudicatario para que formalice el contrato en el plazo de cinco días.

LA GERENTE
Carmen Figueroa Navarro
(Resolución del Rector de fecha 5 de abril de 2024)
(Documento firmado electrónicamente)



Código de verificación : 215ff3d353ca832d



Universidad de Alcalá
Gerencia
Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio

CUADRO DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE: 2024/010.SUM.ABR.MC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)							RESTO CRITERIOS				PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL
	OFERTA PRECIO	Máx. 60 puntos	% DESCUENTO OFERTADO TIPO 7	Máx. 12,5 puntos	% DESCUENTO OFERTADO TIPO 8	Máx. 12,5 puntos	TOTAL PUNTOS	Plazo ejecución parcial		Retirada de embalajes			
								(Semanas 1, 2 o 3)	Máx. 10 puntos	(Sí/No)	5 puntos		
Romelar Comunicaciones S.L	96774,19	32,82810053	15	7,5	25	12,5	52,82810053	2	5	SI	5	10	62,8281005
COYSER, S.A.	77550,13	60	10	5	25	12,5	77,5	1	10	SI	5	15	92,5
TRC INFORMÁTICA, S.L.	96022,06	33,89118506	10	5	25	12,5	51,39118506	1	10	SI	5	15	66,3911851
ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	97307,64	32,07410529	10	5	25	12,5	49,57410529	2	5	SI	5	10	59,5741053
ELECTRONIC TRAFIC, S.A.	99082,54	29,56540503	0	0	0	0	29,56540503	1	10	SI	5	15	44,565405
CA INFRAESTRUCTURAS T&I SLU	104225	22,29688807	25	12,5	40	12,5	47,29688807	2	5	SI	5	10	57,2968881
MONTAJES ELÉCTRICOS GARCÍA	93619,43	37,28713892	10	5	25	12,5	54,78713892	1	10	SI	5	15	69,7871389
MAINTENANCE DEVELOPMENT, S.A.	90555,98	41,61711685	10	5	25	12,5	59,11711685	1	10	SI	5	15	74,1171168
AMBAR TELECOMUNICACIONES S.L	92868,87	38,34800436	20	10	25	12,5	60,84800436	2	5	SI	5	10	70,8480044
AlhambraIt	88456,13	44,58511118	10	5	25	12,5	62,08511118	1	10	SI	5	15	77,0851118

Firmado por: MARIA CARMEN FIGUEROA NAVARRO
Cargo: Gerente Universidad de Alcalá
Fecha: 10-04-2024 12:59:30

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=215f13d353ca832d>



Código de verificación : 215f13d353ca832d